

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S.A.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en los artículos 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y 22 y siguientes de los estatutos sociales; se convoca reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S.A., para su celebración el día 24 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en Madrid, calle de Zurbano 79-81 (HOTEL ZURBANO); con el propósito de deliberar y acordar lo procedente sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.**- Informe del órgano de administración

**Segundo.**- Concesión al órgano de administración social de autorización para la adquisición derivativa para la autocartera de la sociedad de acciones representativas de su capital; y acuerdos complementarios.

**Tercero.**- Transacción de procedimientos judiciales.

**Cuarto.**- Atribución a los administradores solidarios de la compañía de las facultades necesarias para interpretar, completar o subsanar de manera tan amplia como en Derecho se requiera y sea necesaria los acuerdos que se adopten; para ejecutarlos en sus más amplios términos hasta dotarlos de virtualidad plena, y ello aunque al hacerlo incurran en los supuestos jurídicos de autocontratación, doble o múltiple representación o en cualquier género de contraposición de intereses.

De conformidad con lo previsto en el artículo 203 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración requerirá la presencia de Notario que levante acta de la reunión de la Junta.

Madrid, 20 de octubre de 2023

**Fdo. Félix SERRANO GONZÁLEZ-GALLARZA**

**Administrador Solidario**